## ROLES Y RESPONSABILIDADES

Dueño del Servicio: Jefe de la Oficina de Tecnología e Informática o quién este delegue.

* Monitorear y hacer seguimiento al cumplimiento del Plan Recuperación de Desastres (DRP).
* Asignar los recursos necesarios para el análisis, evaluación, definición del plan de acción y ejecución del DRP.
* Realizar seguimiento a la ejecución del DRP y validar las opciones para retornar a la operación normal.
* Definir el alcance de las pruebas al DRP, si abarcarán a toda la infraestructura o a una parte de esta.
* Informar a los terceros y demás partes interesadas las acciones llevadas a cabo en el DRP enmarcado dentro del Protocolo de Comunicaciones en Crisis para Contingencias - Tecnología, el cual se encuentra inmerso dentro del Plan de Comunicaciones.

Líder de la Práctica ITIL: Profesional de la Oficina de Tecnología e Informática- OTI.

* Liderar y apoyar la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias y del DRP
* Asegurar que el procedimiento se encuentra definido, documentado y socializado.
* Establecer los roles y responsabilidades del procedimiento.
* Definir las políticas del procedimiento y establecer objetivos para el mejoramiento de este.
* Garantizar que el procedimiento se ejecute.
* Solicitar espacios de trabajo cuando sea requerido y establecer mecanismos para la revisión del DRP.
* Validar las actividades definidas en la etapa de definición de planes, alcance y políticas para la ejecución de las pruebas a nivel de DRP.
* Comunicar el contenido de este procedimiento y todos sus documentos anexos.

Gestor de Continuidad: Proveedor de Servicios de TI.

* Apoyar la realización de actividades de análisis de riesgos, BIA, estrategias de la continuidad del servicio TI para el Plan de Recuperación de Desastres – DRP sobre los diferentes activos que componen los servicios de TI, bajo las mejores prácticas en valoración y análisis de riesgo.
* Apoyar la gestión para la ejecución de los planes de pruebas a nivel de DRP.
* Propender por el mantenimiento actualizado de toda la documentación técnica para la continuidad del servicio de TI.
* Apoyar la actualización del Procedimiento de la Continuidad del Servicio de TI, e identificación y aplicación de las oportunidades que permitan mejorar el desempeño de estos.
* Apoyar a los Profesionales de Continuidad en la ejecución de lo definido en las políticas y procedimientos establecidos para el DRP.
* Llevar a cabo las revisiones regulares del Plan de Recuperación de Desastres (DRP).
* Informar el propósito del DRP a las partes interesadas y realizar los informes y recomendaciones requeridas para la mejora el mismo.

Gestor de Riesgos: Proveedor de Servicios de TI.

* Identificar los riesgos asociados a la Gestión de Continuidad con base en la metodología de la Entidad SC01-P03 – Metodología para la Administración de Riesgos.
* Llevar el registro y tratamiento de los riesgos para el DRP.

Personal especializado en recuperación de los servicios de TI: Profesional de la OTI o Especialista del proveedor de Servicios de Tecnología.

* Evaluar el impacto de la afectación en los servicios de TI, en el evento de materialización de un desastre y la aplicación del presente procedimiento en caso de afectación de su servicio.
* Cumplir los planes y las políticas de continuidad del servicio de TI necesarios para proteger el desarrollo normal de los servicios que administra en caso de un eventual desastre.
* Coordinar la ejecución de las actividades de los planes y procedimientos del DRP, respecto a su servicio.
* Apoyar el seguimiento a la ejecución del DRP y validar las opciones de retornar a la operación normal de su servicio.
* Mantener informados a las partes interesadas internamente de los avances y cierres de los planes de recuperación del servicio de TI, retorno y cierre del DRP.

Nota: Una misma persona puede cumplir varios roles.